

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES ASESORIA PROFESIONAL RAPLAW CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2017, a las catorce horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES ASESORIA PROFESIONAL RAPLAW CIA. LTDA los siguientes socios:

Gustavo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 4.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Diego Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 4.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

María Amparo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 2.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Asiste Esteban Romero Ponce en calidad de Gerente de la compañía.

Preside la sesión el Doctor Gustavo Romero Ponce en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Esteban Romero Ponce en calidad de Gerente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que le motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2016.
- 2) Conocer y aprobar el Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2016.

Se procede a resolver sobre el primer punto de orden del día

Para el efecto, el Presidente solicita al Gerente que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexo a la presente Acta. A continuación el Gerente procede a repartir a cada socio su informe de actividades correspondiente al año 2016.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los socios lo aprueban por unanimidad.

Inmediatamente el Presidente mediante secretaría expone a los socios el Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2016.



Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los Informes antedichos, Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2016, estos se aprueban sin realizar ninguna observación y con el cien por ciento del capital pagado y presente la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo quince horas.

Firmado por Gustavo Romero Ponce-Presidente y Socio, Esteban Romero Ponce-Gerente, Diego Romero Ponce- Socio, María Amparo Romero Ponce-Socia.

Quito, 29 de marzo del 2017

  
Gustavo Romero Ponce  
PRESIDENTE  
  
Diego Romero Ponce  
SOCIO

  
Esteban Romero Ponce  
GERENTE  
  
María Amparo Romero Ponce  
SOCIA